



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

PLANES Y CRITERIOS QUE MOTIVAN LA SUPRESIÓN DE UN SUAP DE 24 HORAS EN CASTRO URDIALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4100-0052]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0052, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a planes y criterios que motivan la supresión de un SUAP de 24 horas en Castro Urdiales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0052]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista por medio del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente interpelación,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los elementos diferenciadores de la Atención Primaria que se presta en la Comunidad Autónoma de Cantabria es la accesibilidad de sus prestaciones para toda la población, lo que, con independencia del lugar de residencia y de la dispersión geográfica existente, asegura los principios de equidad y calidad de la prestación sanitaria. En este sentido, el acceso a estas prestaciones se garantiza durante todos los días del año en jornada ordinaria a través de los equipos de Atención Primaria, y en jornada extraordinaria a través de los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP), complementándose su actividad con el Servicio de Emergencias del 061 con cobertura de 24 horas los 365 días del año.

Sentado lo anterior, la situación de presión asistencial de Castro Urdiales requirió el 2 de febrero de 2023 la transformación del SUAP de modelo ordinario de 17 horas a un SUAP de "modelo especial" abierto 24 horas todos los días del año como el existente en Reinosa.

El modelo de urgencias 24 horas en el área geográfica de Castro Urdiales ha existido siempre, bajo diferentes denominaciones, hasta el año 2010, año en el que con la apertura del Centro de Salud Cotolino se decidió trasladar la atención de las urgencias en jornada de 8:00 a 17:00 a los equipos de Atención Primaria de cada centro de salud, bajo la idea de tener el mismo criterio en toda Cantabria.

Desde este momento la atención a la urgencia en el periodo de consulta de atención primaria ha generado terribles disfunciones en los equipos de atención primaria, provocando a finales de 2023 unas listas de espera para ser atendido por tu médico de familia o pediatra superiores a las 2 y 3 semanas con un volumen de actuaciones de media de 50 servicios diarios y una salida a accidente, vía pública o emergencia diaria.

Castro Urdiales, por su volumen de población flotante no censada y su distancia a un centro hospitalario y sin unidad de 061, requiere un abordaje especial de las urgencias y emergencias. Tras la vuelta al modelo de SUAP 24 horas, han desaparecido las listas de espera en atención primaria obteniendo cita en 24-48 horas, tanto para el médico como para el pediatra; mejorando la satisfacción tanto de profesionales como de usuarios y mejorando el abordaje de las emergencias, al ser personal específico entrenado el que se dedica a ellas y no los miembros del equipo de atención primaria.



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 2762

12 de febrero de 2024

Núm. 76

Parece difícil comprender, a la vista de los resultados, las razones que motivan la transformación de un SUAP de 24 horas a un SUAP de modelo ordinario de 17 horas, máxime cuando esta misma administración está justificando la necesidad de construir un hospital en Castro Urdiales.

Por todo ello, se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de:

Conocer cuáles son sus planes y criterios que motivan la supresión de un SUAP de 24 horas en Castro Urdiales.

En Santander, a 7 de febrero de 2024

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."